

## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 26 de noviembre de 2015

Señor  
Roberto Fernando Espinoza Loor  
Gerente General  
SERVICIOS NAVALES VO120 S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy el señor **SEBASTIÁN MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, con cédula de ciudadanía número 0923275887, ha transferido **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas, numeradas de la 1 a la 799 inclusive, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una de ellas en el capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS NAVALES VO120 S.A.**, compañía constituida de acuerdo a las leyes del Ecuador con RUC No. 0992930802001, a favor de la compañía de nacionalidad Ecuatoriana denominada **INVERSIONISTA AZALEA S.A.** con RUC No. 0992899514001, debidamente representada por la señora María del Rosario Escobar Manrique, Gerente General de la compañía, con cédula de ciudadanía número 0905312831.

La presente transferencia se realiza a título oneroso. El valor por acción es de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) y el valor total de la transacción es de setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 799,00).

El Cedente cede, adicionalmente, a favor de la Cesionaria todos los créditos que, por su calidad de accionistas, pueda tener en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieran correspondido en el pasado o le correspondieren en el actual ejercicio económico.

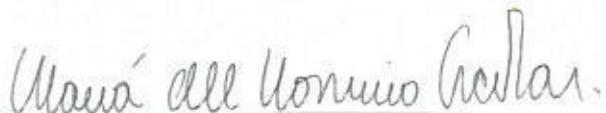
La Cesionaria declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

**CEDENTE**

  
Sebastián Martínez González

**CESIONARIA**

  
p. INVERSIONISTA AZALEA S.A.  
María del Rosario Escobar Manrique  
Gerente General

## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 26 de noviembre de 2015

Señor  
Roberto Fernando Espinoza Loor  
Gerente General  
SERVICIOS NAVALES VO120 S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy los cónyuges, señores **RICARDO DANIEL FLORES GALLARDO**, con cédula de ciudadanía No. 0909594186, y **TATIANA SOFÍA VERNAZA GONZENBACH**, con cédula de ciudadanía número 0910917467, han transferido **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa, número 800, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS NAVALES VO120 S.A.**, compañía constituida de acuerdo a las leyes del Ecuador con RUC No. 0992930802001, a favor de la señora **MARÍA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE** con cédula de ciudadanía número 0905312831.

La presente transferencia se realiza a título oneroso. El valor por acción es de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) y el valor total de la transacción es de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00).

Los Cedentes ceden, adicionalmente, a favor de la Cesiónaria todos los créditos que, por su calidad de accionistas, puedan tener en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieran correspondido en el pasado o le correspondieren en el actual ejercicio económico.

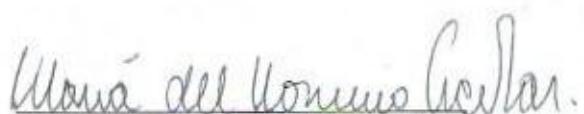
La Cesiónaria declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana.

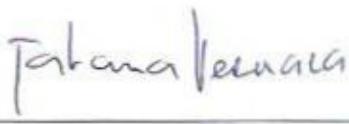
Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

CEDENTES

  
Ricardo Daniel Flores Gallardo

CESIONARIA

  
María del Rosario Escobar Manrique

  
Tatiana Sofía Vernaza Gonzenbach